

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría “Análisis de la cadena de valor de la pesca artesanal y plan de acción en tres asociaciones (CCNN Sonene, Palma Real e Infierno), en el ámbito de la Reserva Nacional Tambopata y el Parque Nacional Bahuaja Sonene”

I. Presentación

AVISA SZF PERÚ, asociación civil sin fines de lucro, ejecutora del Programa de Conservación Andes – Amazonía Perú de la Frankfurt Zoological Society, tiene como misión contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica, en especial aquella comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP), realizando investigación científica básica y aplicada para aumentar el nivel de conocimiento biológico y ecológico sobre especies de fauna y flora silvestres y sus hábitats; de igual forma contribuye y apoya a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas hacia la conservación de especies amenazadas y el manejo de sus hábitats; y finalmente apoya con la implementación de medidas de educación, capacitación y difusión que ayudan a aumentar el nivel de conciencia sobre el medio ambiente y la conservación de especies amenazadas y sus hábitats.

El Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBAS) y la Reserva Nacional Tambopata (RNTAMB) son Áreas Naturales Protegidas administradas por el SERNANP ubicadas entre las regiones Madre de Dios y Puno. Protegen importantes ecosistemas de bosque montano tropical, llanura amazónica y Yungas Bolivianas que actualmente están siendo afectadas por actividades no sostenibles que perjudican la salud del ecosistema y la seguridad de los habitantes de las zonas de amortiguamiento.

En el ámbito de estas dos ANPs se desarrollan actividades económicas ancestrales y sostenibles como la pesca artesanal realizada por tres grupos organizados en asociaciones de pesca artesanal de las Comunidades Nativas Ese'jea Sonene, Infierno y Palma Real.

Ante este escenario y por razón de la implementación del Proyecto “Preservación a largo plazo de las áreas protegidas peruanas a través de la promoción de fuentes sostenibles de ingresos en las comunidades indígenas colindantes - Sarastro”, se ha planteado la necesidad de fortalecer iniciativas económicas sostenibles para el aprovechamiento directo de las comunidades locales.

Es así que se llevará a cabo una consultoría para realizar un análisis de la cadena de valor de la pesca artesanal y elaboración del plan de acción de las tres asociaciones de pesca antes mencionadas que dé continuidad a las iniciativas que se han ido ejecutando y establecer lineamientos para consolidar acciones futuras que contribuyan al aprovechamiento sostenible y a la conservación de la biodiversidad del Parque Nacional Bahuaja Sonene y la Reserva Nacional Tambopata.

II. Objetivo

El objetivo de la consultoría es llevar a cabo un proceso de recojo de información en campo para realizar un análisis y posterior modelación de la cadena de valor del recurso pesquero de manera participativa e inclusiva en las zonas de pesca de las tres asociaciones de pesca artesanal ubicadas en el ámbito de la RNTAM y el PNBAS. El análisis realizado, así como la modelación de la cadena de valor serán insumos a utilizar para el Plan de Acción, el cual busca que, la pesca artesanal sea

sostenible económica, social y ambientalmente, y que recoja la visión y objetivos de cada asociación, determinando estrategias y acciones para el logro de dichos objetivos, con un horizonte de 5 años.

III. Consideraciones para el desarrollo de la consultoría

El/la consultor/a deberá coordinar el desarrollo de sus actividades con el responsable del Paisaje Bahujá Sonene Tambopata de la Sociedad Zoológica de Fráncfort en Puerto Maldonado y las jefaturas del Parque Nacional Bahujá Sonene y la Reserva Nacional Tambopata.

Para la aprobación de los productos es necesario el visto bueno de ambas jefaturas (en sus ámbitos correspondientes) y el responsable de la Sociedad Zoológica de Fráncfort. El producto final deberá ser validado por las tres asociaciones de pesca.

IV. Productos

Producto 1: documento que contenga el Plan de Trabajo considerando la metodología a utilizar, la estructura del análisis de la cadena de valor del recurso pesquero y el cronograma de actividades. Hasta los 10 días calendario de la firma de contrato.

Producto 2: documento que recoja el informe del avance del análisis de la cadena de valor del recurso pesquero que incluya las actividades en campo y diagnóstico de los aspectos organizacionales, financieros, tecnológicos y de mercadotecnia. Hasta los 60 días de la firma del contrato. Debe incluir los siguientes documentos:

Diagnóstico de las 3 asociaciones

- Aspectos organizacionales, actores involucrados, operatividad y finanzas, tecnológico y de mercados.

Producto 3: documento que recoja el Informe Final sobre el análisis de la cadena de valor del recurso pesquero (un informe por asociación hasta los 120 días calendario de la firma del contrato). Debe incluir los siguientes documentos por asociación (03 asociaciones):

Diagnóstico de la cadena de valor

- modelación de los eslabones de la cadena de valor, actores involucrados y procesos actual
- Descripción de la situación actual de la cadena de valor
- Modelación de la cadena de valor esperada (horizonte a 5 años)
-

Plan de acción

- Visión y objetivos
- Estrategias y acciones de mejora de la cadena de valor
- Análisis de sostenibilidad económica, social y ambiental

V. Perfil del consultor(a):

- Persona Natural o jurídica
- Documento Nacional de Identidad vigente.
- Contar con RUC vigente y activo.
- Formación Académica: Profesional en Biología, Ing. Pesquera, o carreras afines con experiencia en modelación de negocios con recursos naturales.

- Experiencia mínima de 5 años, con competencias técnicas en el trabajo de campo del manejo de recursos hidrobiológicos de la Amazonía (se valorará experiencia de trabajo en el ámbito de intervención o en ámbitos relacionados a las Áreas Naturales Protegidas).

VI. Criterios de selección

- Experiencia del consultor o equipo consultor
- Propuesta técnica – económica acorde a los productos de la consultoría
- Experiencia de trabajo con asociaciones productivas conformadas por pescadores artesanales y pueblos originarios amazónicos
- Conocimiento sobre temas de conservación y aprovechamiento sostenible de recursos naturales en áreas naturales protegidas de regiones amazónicas.
- Conocimiento y experiencia en temas de equidad de género, inclusión social y pueblos indígenas
- Disponibilidad inmediata
- Referencias laborales

VII. Consideraciones finales

- La presente consultoría requiere traslados al ámbito de intervención del Parque Nacional Bahuaja Sonene (CN Sonene) y la Reserva Nacional Tambopata (CN Palma Real e Infierno), la institución apoyará con las coordinaciones logísticas y de reuniones que requiera el consultor o equipo consultor para las actividades a desarrollar desde la ciudad de Puerto Maldonado.
- El consultor o equipo consultor ganador deberá activar su seguro SCTR para el ingreso a campo en el distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.
- FZS Perú se reserva el derecho de solicitar a los candidatos la acreditación documentaria correspondiente a los estudios, certificaciones, méritos, experiencia, entre otros aspectos declarados en su currículum vitae

Enviar CV y propuesta económica por los servicios profesionales **hasta el 15 de agosto** a los siguientes correos: mariella.motta@fzs.org con copia a luis.benites@fzs.org. Colocar en asunto: **Diagnóstico y plan de acción – Pesca Artesanal**. Se contactará únicamente a los candidatos(as) que cumplan con el perfil y adjunten los requisitos solicitados.